



**Junta Ejecutiva del Programa
de las Naciones Unidas para el
Desarrollo, del Fondo de Población
de las Naciones Unidas y de la
Oficina de las Naciones Unidas
de Servicios para Proyectos**

Distr. general
15 de noviembre de 2017
Español
Original: inglés

Primer período ordinario de sesiones de 2018

Nueva York, 22 a 26 de enero de 2018

Tema 2 del programa provisional

Programas por países y asuntos conexos

Documento del programa para el Pakistán (2018-2022)

Índice

	<i>Página</i>
I. Justificación del programa	2
II. Prioridades y asociaciones del programa	3
III. Gestión del programa y de los riesgos	6
IV. Seguimiento y evaluación	7
Anexo	
Marco de resultados y recursos para el Pakistán (2018-2022).	9



I. Justificación del programa

1. El Pakistán es el sexto país más poblado del mundo, con una población de 207,8 millones de habitantes y una tasa de crecimiento anual de 2,4¹. El país ha realizado avances positivos para resolver sus problemas de desarrollo mediante la transformación estructural de su economía² y la transición política, pacífica y democrática, de 2013, con su firme mandato de reforma.
2. El Gobierno ha aprobado un enfoque pangubernamental para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible. La Asamblea Nacional ha decidido hacer de los Objetivos su agenda de desarrollo en la Visión 2025, que establece el marco normativo nacional general para las prioridades de desarrollo³.
3. El Pakistán se propone alcanzar muchos objetivos relacionados con la gobernanza y los asuntos económicos, sociales y ambientales, entre ellos los siguientes:
 - a) *Maximizar los logros democráticos* mediante procesos democráticos inclusivos, la eficiencia de la administración pública, la transparencia⁴, la rendición de cuentas, el estado de derecho y el acceso a la justicia;
 - b) *Alcanzar mayores niveles de desarrollo humano para reducir* la pobreza y las desigualdades, mejorar la estabilidad y ayudar a aprovechar en particular sus recursos humanos jóvenes;
 - c) *Reducir la desigualdad de género mediante la promoción de la mujer en el empoderamiento social, económico y político;* y
 - d) *Hacer frente a la vulnerabilidad frente a los desastres y el cambio climático,* y en particular la degradación del medio ambiente, los desastres naturales y la actividad sísmica.
4. Durante el anterior programa para el país para 2013-2017, ha mejorado la participación política en el Pakistán, así como la estabilidad en sus instituciones democráticas⁵. El mantenimiento de esta tendencia positiva será imprescindible para el fortalecimiento de la gobernanza, la transparencia, la rendición de cuentas y el estado de derecho. Concretamente, en lo que respecta al estado de derecho, existen limitaciones relacionadas con la oferta, que han dado lugar a una escasez de jueces y abogados⁶, con repercusiones en el costo y la disponibilidad de asistencia letrada⁷.
5. En 2010, la Asamblea Nacional aprobó la 18ª Enmienda de la Constitución, que delegó facultades administrativas y presupuestarias a los gobiernos provinciales. Si bien el establecimiento de autoridades locales en los distritos aún no ha terminado, el

¹ Oficina de Estadística del Pakistán, Provisional Summary Results of 6th Population and Housing Census-2017 <http://www.pbs.gov.pk/content/provisional-summary-results-6th-population-and-housing-census-2017-0>.

² Comisión de Planificación, Centro de Crecimiento Internacional, Marco para el Crecimiento Económico, 2011.

³ Ministerio de Planificación, Desarrollo y Reforma, Pakistan 2025: One Nation – One Vision.

⁴ Se ha producido una mejora de su posición en el índice de percepción de la corrupción de 2016 (https://www.transparency.org/news/feature/corruption_perceptions_index_2016); sin embargo, el Pakistán sigue siendo ocupando el lugar 116 de un total de 176 países.

⁵ Bertelsmann Stiftung Transformation Index (2016) Pakistan Country Report. Disponible en https://www.bti-project.org/fileadmin/files/BTI/Downloads/Reports/2016/pdf/BTI_2016_Pakistan.pdf.

⁶ Hay menos de dos jueces por cada 100.000 habitantes de una provincia. (Siddique, O., 2013. Pakistan's experience with formal law: an alien justice. Cambridge University Press, pág. 20.)

⁷ Naciones Unidas, Common country assessment for Pakistan, 2016, pág. 53.

fortalecimiento de las capacidades institucionales locales es importante a raíz de la política de descentralización del país⁸.

6. Si bien el Pakistán ha aprobado una serie de nuevas reformas normativas y ratificado varios tratados internacionales relativos a las cuestiones ambientales y la gobernanza democrática, sigue habiendo problemas para la incorporación de los instrumentos internacionales en la legislación nacional y su aplicación⁹.

7. El empoderamiento económico y político de la mujer ha mejorado en el Pakistán en los últimos años. La tasa de alfabetización de la mujer subió del 40% en 2004-2005 al 49% en 2014 2015¹⁰. En la actualidad, las mujeres ocupan el 20,6% de los escaños en la Asamblea Nacional y el 18,3% en el Senado, lo que demuestra su creciente importancia en la adopción de decisiones y las funciones estratégicas¹¹. Las asambleas de Baluchistán y Khyber Pakhtunkhwa han elegido a mujeres como presidentas y han participado activamente en la promulgación de medidas legislativas provinciales para abordar las cuestiones de empoderamiento de la mujer. Sin embargo, la brecha entre los géneros y la desigualdad continúan representando un problema para el desarrollo, como se pone de manifiesto en el índice de desarrollo de género¹².

8. El *crecimiento económico* alcanzó un máximo del 5,3¹³ en 2016-2017, el nivel más alto en un decenio, como resultado de las mejoras conseguidas en los sectores de la agricultura y los servicios. En general, la estabilidad macroeconómica, el aumento de la inversión extranjera directa y la demanda interna han contribuido al aumento del crecimiento económico. Sin embargo, se necesita un crecimiento económico todavía mayor para alcanzar los objetivos de reducción de la pobreza de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. La tasa oficial de desempleo es del 5,87%¹⁴, y el desempleo juvenil es del 10,75%¹⁵ de una fuerza de trabajo total de 61,04 millones¹⁶. El Pakistán necesita crear entre 1,5 y 2,5 millones de puestos de trabajo anuales para hacer posible la incorporación anual de más de cuatro millones de jóvenes al mercado de trabajo¹⁷.

9. La pobreza basada en el consumo descendió del 57,9% en 1998-1999 al 29,5% en 2015-2016¹⁸, mientras que la multidimensional bajó del 55,2% en 2004-2005 al 38,8% en 2015-16¹⁹. Sin embargo, a pesar de los progresos realizados en la reducción de la pobreza absoluta, el logro de un desarrollo humano sostenible sigue siendo un objetivo para todos los pakistaníes. El Pakistán ocupa el lugar 147 en el índice de desarrollo humano²⁰, que puede mejorarse aún más mediante la reducción de las desigualdades y el desarrollo desigual, en particular en las zonas rurales.

⁸ Naciones Unidas, Common country assessment for Pakistan, 2016, pág. 7.

⁹ Naciones Unidas, Common country assessment for Pakistan, 2016, pág. 18.

¹⁰ Pakistan Social and Living Standards Measurement Survey, Oficina de Estadística del Pakistán.

¹¹ Sitios web oficiales de la Asamblea Nacional del Pakistán y el Senado del Pakistán (http://na.gov.pk/en/all_members.php#; http://www.senate.gov.pk/en/women_list.php?id=-1&catid=261&subcatid=2&cattitle=Members of Senate).

¹² PNUD, Informe sobre desarrollo humano, 2016.

¹³ Oficina de Estadística del Pakistán, Economic Survey of Pakistan, 2016-2017.

¹⁴ <https://data.worldbank.org/indicator/SL.UEM.TOTL.ZS?locations=PK>.

¹⁵ <https://data.worldbank.org/indicator/SL.UEM.1524.ZS?locations=PK>.

¹⁶ Economic Survey, 2015-1016.

¹⁷ PNUD, National human development report, 2015, Pakistan's demographic transition: Young adults, human capital and jobs. Véase también, Islamabad Policy Research Institute, Pakistan's youth bulge: human resource development challenges (<http://www.ipripak.org/pakistans-youth-bulge-human-resource-development-hrd-challenges>).

¹⁸ Economic Survey, 2015-2016.

¹⁹ *Ibid.*

²⁰ El índice de desarrollo humano del Pakistán era de 0,55 en 2015.

10. Pese a la inestable situación regional, el Pakistán ha podido reducir el número de atentados terroristas y de víctimas en los últimos años²¹. Sin embargo, dado que el terrorismo se ha convertido en una amenaza mundial, el Pakistán, al igual que muchos otros países de la región, sigue siendo vulnerable, lo que ha representado para el país un costo de más de 118.320 millones de dólares en los últimos 15 años²². Otro efecto ha sido la obstaculización de los esfuerzos gubernamentales para centrar la atención en los objetivos de desarrollo que se ha fijado.

11. El Pakistán es también muy vulnerable a los riesgos ambientales, y ocupa el séptimo lugar en el índice de riesgo climático global de 2017²³. En esos riesgos se incluyen las sequías, los desbordamientos repentinos de los lagos glaciares, las inundaciones y los terremotos (el Pakistán se encuentra en una de las zonas sísmicas más activas del mundo). La deforestación afecta la biodiversidad, los ecosistemas y los medios de subsistencia de las comunidades, especialmente en el caso de las mujeres de zonas rurales y tribales, y el cambio climático solo contribuye a exacerbar las considerables dificultades del país.

II. Prioridades y asociaciones del programa

12. Habida cuenta de este análisis contextual y de las prioridades nacionales de desarrollo del Gobierno, el PNUD aprovechará su fuerte relación de confianza con el Gobierno nacional y las administraciones provinciales para acelerar un sólido programa orientado al desarrollo²⁴, basado en el mandato básico del PNUD y el nuevo plan estratégico para 2018-2021. Las estrategias de este programa para el país se han inspirado en las recomendaciones generadas en la reciente evaluación de los resultados de las actividades de desarrollo²⁵, las consultas con los interesados y los ámbitos con ventaja comparativa acreditada del PNUD.

13. El PNUD procederá a la aplicación de este programa para el país en los tres niveles siguientes:

a) Promoción de un *entorno propicio* en la legislación, los marcos regulatorios y las políticas de desarrollo, aprovechando las mejores prácticas de la cooperación Sur-Sur;

b) Fortalecimiento de la capacidad de *las instituciones y los sistemas* en todos los niveles para aportar soluciones innovadoras y el apoyo a la aplicación de la gobernanza, la sostenibilidad ambiental y los procesos de estabilización;

c) La prestación de apoyo al Gobierno en *las intervenciones comunitarias* que promueven soluciones ampliables centradas en el fomento de la capacidad local.

14. El programa se concentrará en el logro de dos resultados que estén en consonancia con la Visión 2025 y las esferas prioritarias del Marco de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible para el Pakistán/Programa Una ONU III, 2018-2022, conforme a lo acordado con el Gobierno.

²¹ Índice de terrorismo mundial de 2016 e índice de paz mundial de 2017.

²² Economic Survey, 2015-2016.

²³ German Watch (<https://germanwatch.org/en/press>).

²⁴ La recomendación de emprender un sólido programa orientado al desarrollo (por ejemplo, apoyo a la construcción del Estado) ocupó un lugar destacado en la reciente evaluación de los resultados de desarrollo (2017).

²⁵ Oficina de Evaluación Independiente del PNUD, Assessment of development results (proyecto de informe), febrero de 2017.

Resultado 1 (Resultado 9 del Marco de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible): Mayor eficacia y rendición de cuentas de los mecanismos de gobernanza²⁶

15. En lo que respecta al *entorno propicio*, el PNUD apoyará la formulación y la aplicación de reformas legislativas, marcos regulatorios y políticas estratégicas que fortalezcan la aplicación de los principios democráticos y procesos de buena gobernanza. Se prestará especial atención a la promoción de la integridad, la transparencia y la rendición de cuentas, así como a una mayor respuesta a la participación, la inclusión, la participación y el empoderamiento de la mujer.

16. *En el plano institucional*, el PNUD aprovechará los logros del ciclo anterior reconocidos en la evaluación de los resultados de las actividades de desarrollo mediante la inversión en el desarrollo sistemático de la capacidad con el fin de:

a) Apoyar el **proceso democrático** mediante la asistencia a la Comisión Electoral Nacional, el Parlamento y las asambleas provinciales. El PNUD ayudará a las mujeres de los grupos de parlamentarios para lograr una supervisión y participación eficaces, además de prestar apoyo a la formulación de legislación para promover la descentralización. Ello supondrá la delegación de la rendición de cuentas, la transparencia y la gestión fiscal, junto con el apoyo a los mecanismos interprovinciales, principalmente mediante la utilización de la ventaja comparativa de la Organización que permite tener acceso a las Zonas Tribales de Administración Federal en apoyo de los procesos de reforma.

b) **Emprender actividades de prestación de servicios y reformas administrativas** en cooperación con el Centro Mundial para la Excelencia de la Función Pública para la Cooperación Sur-Sur, del PNUD. El índice de desempeño institucional se renovará para promover la capacidad de respuesta de las instituciones del sector público y se introducirá el índice de satisfacción de los ciudadanos como instrumento complementario de rendición de cuentas y desempeño basado en la percepción ciudadana de la prestación de servicios.

c) Apoyar las principales instituciones del **estado de derecho**, con inclusión de la policía y los órganos de justicia penal, a fin de aumentar el acceso a la justicia y la asistencia jurídica. El PNUD fortalecerá también la capacidad institucional a nivel federal y provincial para la aplicación eficaz de mecanismos de gobernanza que contribuyan a mejorar la prestación de servicios públicos.

d) Fortalecer las capacidades para la **consecución** de los Objetivos a nivel nacional y provincial, lo que incluirá la coordinación horizontal entre los sectores y las alianzas público-privadas, y la coordinación vertical entre los distintos niveles gubernamentales. Para ello, será preciso determinar las deficiencias y evaluar los progresos hacia el logro de los Objetivos mediante la investigación, el análisis, la innovación y la promoción, incluidos el índice de desarrollo humano, el índice de pobreza multidimensional y la evaluación de la financiación para el desarrollo.

e) Apoyar el **diálogo estratégico sobre políticas** por medio de consultas de múltiples interesados con el Parlamento, las asambleas provinciales, los ministerios federales y provinciales, las autoridades de los distritos, los medios de comunicación, la sociedad civil, el sector privado y el mundo académico. El PNUD apoyará también al Ministerio de Planificación, Desarrollo y Reforma mediante la Multidimensional Poverty Peer Network²⁷ y otras iniciativas de cooperación a nivel mundial y regional,

²⁶ Resultado 9 del Marco de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible/Programa Una ONU III (2018-2022)

²⁷ La Multidimensional Poverty Peer Network está integrada por ministros y altos funcionarios de casi 30 países. La Red ofrece una plataforma para que los miembros puedan compartir sus experiencias e intercambiar opiniones y conocimientos sobre el uso del enfoque de pobreza multidimensional en sus

y seguirá publicando la revista trimestral *Development Advocate Pakistan* para ampliar el diálogo sobre temas clave de desarrollo.

17. *En el plano comunitario*, las intervenciones del PNUD para fortalecer la gobernanza local tendrán por objeto mejorar la prestación de servicios mediante una mejor selección de objetivos, la adopción de decisiones participativa y la rendición de cuentas de los resultados. A fin de maximizar la repercusión local, el PNUD ampliará las intervenciones satisfactorias, como el programa de fortalecimiento del estado de derecho en Khyber Pakhtunkhwa, a otras provincias en colaboración con los gobiernos provinciales.

18. Para lograr los productos incluidos en el resultado 1, que son parte integrante del Marco de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible, 2018-2022, el PNUD aprovechará su ventaja comparativa en el sistema de las Naciones Unidas en la esfera de la gobernanza y establecerá acuerdos de asociación con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat), la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), el Programa de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres) y la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Resultado 2 (Resultado 6 del Marco de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible): Mayor resiliencia y desarrollo socioeconómico de las comunidades²⁸

19. En lo que respecta al *entorno propicio*, el PNUD aprovechará su importante contribución del ciclo anterior mediante la integración de la gestión del riesgo de desastres y las estrategias relativas al cambio climático en los marcos de políticas nacionales, los sistemas de gestión de las finanzas públicas y los mecanismos de aplicación. Ayudará al Gobierno a acceder a financiación procedente de diversas fuentes, como el Fondo para el Medio Ambiente Mundial y el Fondo Verde para el Clima.

20. En cuanto al fomento de la *capacidad institucional*, el PNUD ayudará al Ministerio de Finanzas y a los departamentos de finanzas provinciales a incorporar la financiación climática y fortalecer la planificación institucional, la presupuestación y la realización de medidas de gestión integrada del riesgo de desastres y de lucha contra el cambio climático. Fortalecerá la capacidad de las autoridades nacionales y provinciales de gestión de desastres para intervenir en zonas de alto riesgo.

21. En coordinación con el resultado 1, que apoya al Gobierno en el *plano comunitario*, el PNUD se centrará en las zonas con altos niveles de pobreza y una gran exposición a los riesgos del cambio climático. El PNUD abordará esos problemas de desarrollo mediante la creación de medios de vida y oportunidades de empleo, el fortalecimiento de la resiliencia, la promoción de la adaptación al cambio climático y la labor en pro de una gestión sostenible de los recursos naturales. El

países para la formulación de políticas y la reducción de la pobreza. La Red está coordinada por la Oxford Poverty and Human Development Initiative (OPHI) con sede en la Universidad de Oxford (Reino Unido). La OPHI desempeña también las funciones de secretaría de la red. El Ministerio de Planificación, Desarrollo y Reforma pasó a ser miembro de la red en 2014. Puede encontrarse más información sobre la red en: http://www.ophi.org.uk/wp-content/uploads/web_21.07_MPPN-brochure_2014.pdf.

²⁸ Resultado 6 del Marco de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible/Programa Una-ONU III (2018-2022).

PNUD aplicará su metodología²⁹ de diagnóstico social y ambiental para detectar y gestionar los riesgos y fomentar el logro de resultados positivos en materia de desarrollo, en particular la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer. El PNUD emprenderá también actividades de recuperación que promuevan la rehabilitación y la resiliencia y fomentará las asociaciones locales en las zonas más afectadas por el desplazamiento.

22. Para ello, el PNUD aprovechará su ventaja comparativa en las esferas del cambio climático y la gestión del riesgo de desastres, ya que es la primera organización que accedió al Fondo Verde para el Clima del Pakistán. El PNUD ampliará su programa sobre desbordamientos repentinos de lagos glaciares a fin de ayudar a las autoridades y las comunidades del norte del Pakistán a hacer frente a los efectos del derretimiento de los glaciares y los cambios en las pautas de los monzones, que provocan inundaciones y deslizamientos de tierras. El programa ayudará a ampliar las medidas innovadoras de alerta temprana y mitigación³⁰ hasta abarcar casi el 100% de las zonas del país cubiertas por glaciares, lo que acabará beneficiando a 29 millones de personas. El PNUD prestará también asistencia a las iniciativas de gestión comunitaria del riesgo de desastres en zonas de alto riesgo, y fortalecerá los sistemas de preparación y respuesta en casos de emergencia. Movilizará a las organizaciones comunitarias de base en favor de la protección ambiental mediante el Programa de Pequeños Subsidios del Fondo para el Medio Ambiente Mundial.

23. Con el fin de conseguir los productos incluidos en el resultado 2, el PNUD aprovechará sus *ventaja comparativa* dentro del sistema de las Naciones Unidas para impulsar el apoyo a las autoridades nacionales y a las personas en la aplicación de la agenda de resiliencia en estrecha colaboración con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), la OIM, la UNESCO, el UNICEF, la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI), ONU-Hábitat, ONU-Mujeres, el Programa Mundial de Alimentos (PMA) y la OMS.

Consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el Pakistán

24. El PNUD se centrará en el empoderamiento de la mujer para evitar que las mujeres sean meras beneficiarias en vez de verdaderos agentes de cambio a todos los niveles. El liderazgo y el empoderamiento de la mujer de manera que ocupen un lugar destacado en todos los ámbitos de la programación del PNUD en el Pakistán³¹. El PNUD intensificará asociación con ONU-Mujeres.

25. El PNUD aprovechará lo que ha resultado eficaz en el Pakistán y mantiene su compromiso con sus programas emblemáticos cuando han logrado resultados en materia de desarrollo estratégico:

- a) El programa de recuperación y reformas de las Zonas Tribales de Administración Federal;
- b) El programa sobre el estado de derecho;

²⁹ <http://www.undp.org/content/undp/en/home/librarypage/operations1/undp-social-and-environmental-standards.html>.

³⁰ Por ejemplo, la instalación de estaciones meteorológicas, pluviómetros, equipo de descarga y muros de gaviones como protección contra los deslizamientos de tierra.

³¹ El PNUD tiene programas en curso en el Pakistán sobre el empoderamiento de la mujer (por ejemplo, el empleo juvenil en Sindh, el estado de derecho en Khyber Pakhtunkhwa, las zonas de acogida de refugiados afectadas en Baluchistán, el cambio climático y la reducción del riesgo de desastres en Gilgit-Baltistan y Chitral, etc.) Los fondos proceden de los gobiernos de Baluchistán y Khyber Pakhtunkhwa, el Fondo Verde para el Clima, los Gobiernos del Reino Unido y los Estados Unidos, y otros.

c) La iniciativa relacionada con los desbordamientos repentinos de lagos glaciares y

d) Las iniciativas pioneras con la política sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible y apoyo a la aplicación a nivel nacional y provincial.

26. El PNUD reforzará la titularidad nacional de los Objetivos mediante la programación conjunta y la cofinanciación. La ejecución eficaz del programa para el país requiere que la movilización de los recursos nacionales represente el 30% de la suma total. El PNUD movilizará la financiación del sector privado en favor de los Objetivos mediante la utilización de una combinación de instrumentos para atraer a los inversores privados, incluida la elaboración de una estrategia de participación para ampliar las alianzas mediante el acceso a iniciativas de responsabilidad social empresarial y estudiar modelos de financiación combinada.

27. El PNUD promoverá la programación provincial en este ciclo de programación, ya que la delegación de competencias³² representa un punto de inflexión para el desarrollo en el Pakistán. De conformidad con ese enfoque, el PNUD sigue empeñado en mantener su presencia sobre el terreno en todas las provincias.

28. El PNUD aprovechará su condición de intermediario de conocimientos Sur-Sur sobre el desarrollo para que el Pakistán obtenga los beneficios del intercambio de soluciones, tecnologías y modelos de inversión innovadores para acelerar la consecución de los Objetivos. El PNUD seguirá promoviendo la repercusión en el desarrollo del Corredor Económico China-Pakistán y facilitando la cooperación entre los países que comparten las cordilleras del Himalaya, Hindu-Kush, Karakoram y Tian-Shan.

29. El PNUD promoverá alianzas con el Gobierno, las organizaciones de las Naciones Unidas y el sector privado para alcanzar los objetivos del programa para el país, como la ampliación del modelo de asociación público-privada eficaz para el empleo juvenil en Sindh y otras provincias. El PNUD intensificará su propia colaboración con las organizaciones de las Naciones Unidas para que la programación orientada a las actividades humanitarias, la recuperación temprana y la resiliencia en todos los niveles contribuya a los resultados de desarrollo sostenible a más largo plazo.

III. Gestión del programa y de los riesgos

30. Este programa para el país resume las contribuciones del PNUD al logro de los resultados nacionales y constituye el principal elemento de rendición de cuentas ante la Junta Ejecutiva en lo que respecta a la armonización de resultados y a los recursos asignados al programa en el ámbito nacional. Las responsabilidades de los administradores en los niveles nacional, regional y de la sede con respecto de los programas para los países se precisan en las Políticas y Procedimientos de Operaciones y Programas y el Marco de Control Interno del PNUD.

31. El programa para el país se ejecutará a escala nacional en estrecha colaboración con el Gobierno en todos sus niveles para asegurar la implicación y la rendición de cuentas a fin de lograr resultados en el ámbito del desarrollo (la División de Asuntos Económicos del Ministerio de Finanzas seguirá siendo la principal contraparte). Se utilizarán las diferentes modalidades de aplicación (nacional, directa o de organizaciones no gubernamentales) y los asociados se seleccionarán en función de su ventaja comparativa y capacidad y con el objetivo de lograr efectos sostenibles. Las juntas de múltiples partes interesadas (instancias gubernamentales, donantes y la

³² De conformidad con la 18ª Enmienda.

comunidad/sociedad civil) para el examen de proyectos y los comités directivos de los mismos seguirán desempeñando las funciones de mecanismos de supervisión. El PNUD prestará también cada vez más servicios al Gobierno, previa solicitud, para mejorar la eficacia del desarrollo con el fin resolver los problemas en ese ámbito.

32. De conformidad con la decisión 2013/9 de la Junta Ejecutiva, todos los costos directos asociados con la ejecución de los proyectos se imputarán a los proyectos en cuestión. De conformidad con esa decisión de la Junta Ejecutiva, la política del PNUD sobre la recuperación de los gastos institucionales, incluidos los recursos humanos del PNUD, derivados de la ejecución de un programa de desarrollo, se incluirán en el presupuesto del proyecto y se imputarán con cargo a este.

33. El método armonizado para las transferencias en efectivo será el marco operacional para gestionar el riesgo financiero con los asociados gubernamentales y no gubernamentales en la ejecución, al mismo tiempo que se fomenta la capacidad en la forma necesaria.

34. El enfoque del PNUD consiste en aceptar riesgos con conocimiento de causa y realizar actividades de mitigación proactiva, sobre la base de las conclusiones de la evaluación de los resultados de las actividades de desarrollo y la experiencia adquirida anteriormente. Las oportunidades de lograr cambios positivos son enormes, dado el aumento de la titularidad nacional reflejado mediante la participación gubernamental en la financiación de los gastos. Los principales riesgos son los siguientes:

a) **La situación regional geopolítica** del Pakistán y la transición política prevista con las elecciones de 2018, que podrían dar lugar a cambios normativos que repercutirían en el programa de desarrollo y en la naturaleza de la demanda de apoyo del PNUD. El programa para el país se ha estructurado de manera que permita la máxima flexibilidad y la introducción de los ajustes necesarios.

b) El **riesgo de la falta de financiación**, que requiere una mayor obligación nacional de financiar el desarrollo con recursos internos. El PNUD ampliará sus alianzas para la financiación gubernamental y con el sector privado y las instituciones financieras internacionales a fin de movilizar recursos complementarios e invertir recursos ordinarios del PNUD en soluciones innovadoras.

c) **El tiempo que requieren los compromisos estratégicos fundamentales.** El éxito requiere una fuerte presencia sobre el terreno, con coubicación y comunicación periódica a todos los niveles, y la utilización de expertos y redes nacionales e internacionales y redes para aprovechar el diálogo sobre políticas. Durante muchos años, las reformas de las zonas tribales de administración federal, por ejemplo, solo consiguieron progresos escasos o desiguales. Mediante el apoyo del PNUD, el Gobierno ha sentado las bases para actividades productivas más recientes y productivas en la reforma de la gobernanza de las zonas tribales de administración federal, que han comenzado a abordar problemas a largo plazo profundamente arraigados en las instituciones de la economía política.

d) **La vulnerabilidad a los desastres y los riesgos climáticos**, que el PNUD abordará mediante acuerdos de alerta temprana y gestión de los riesgos. Además, el fortalecimiento de los marcos normativos y la capacidad institucional reforzará la voluntad del Gobierno de centrarse en medidas de mitigación y adaptación al cambio climático.

35. El programa prevé una financiación indicativa de unos 252 millones de dólares a lo largo del programa; 17,4 millones de ese total procederán de los recursos ordinarios y 235 millones de otros recursos, como instancias gubernamentales, terceros, la cooperación Sur-Sur y los fondos fiduciarios temáticos.

IV. Seguimiento y evaluación

36. El marco de seguimiento y evaluación del programa para el país es parte integrante del marco de resultados del Marco de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible. Dado que los indicadores del nuevo plan estratégico del PNUD para el período 2018-2021 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible están en proceso de finalización, el marco de resultados se ajustará con arreglo a los documentos estratégicos definitivos. El PNUD instituyó el seguimiento sistemático de la rendición de cuentas y los resultados, plataforma basada en la web que vincula las actividades del proyecto con el plan estratégico, el programa para el país y los indicadores del proyecto. La plataforma refuerza la transparencia mediante el acceso libre a los progresos obtenidos en los logros y el seguimiento financiero, y presenta un panorama que permite detectar las repercusiones en cualquier momento del recorrido.

37. El marco de resultados del programa del país más sencillo, con menos resultados, ayuda a mantener centrado el compromiso, mientras que la adopción de tres niveles de entrada a la programación facilita la supervisión y la presentación de informes sobre los resultados. Puede verse un buen ejemplo de ese enfoque en los esfuerzos desplegados por el PNUD para mejorar el rendimiento y la transparencia de las instituciones públicas mediante el establecimiento de mecanismos de supervisión del desempeño a nivel federal.

38. El PNUD fortalecerá las prácticas de supervisión y evaluación para generar datos desglosados mediante: a) exámenes periódicos y evaluaciones de mitad de período y finales; b) la asignación de al menos el 5% del presupuesto de cada uno de los proyectos a la recopilación de datos, la supervisión y las evaluaciones; c) la insistencia en el examen de los resultados a nivel de cartera y de estrategia; y d) mayor utilización de la supervisión por terceros y las evaluaciones de los efectos colaborando con los asociados locales para el desarrollo en el ámbito del desarrollo.

39. El PNUD hará especial hincapié en el fortalecimiento de los instrumentos eficaces de recopilación de datos relativos a las esferas de este programa para el país, que permita la elaboración de políticas de base empírica y la generación de datos desglosados (por ejemplo, mediante la utilización del seguimiento sistemático de la rendición de cuentas y los resultados, la asignación de datos y los ecosistemas de datos en apoyo de la aplicación y la supervisión).

40. En las zonas con acceso limitado, el PNUD intervendrá mediante asociaciones locales y acuerdos de colaboración para garantizar los resultados y la rendición de cuentas.

41. Las lagunas en los datos nacionales socavan los esfuerzos para hacer frente a las distintas dimensiones de los problemas de desarrollo, lo que reduce la capacidad del país para hacer un seguimiento de los progresos en materia de desarrollo. Se necesitarán más datos para apoyar políticas de base empírica, a lo que contribuirá el censo en curso. El PNUD prestará su apoyo a la Oficina de Estadísticas y a las oficinas provinciales, previa solicitud, a fin de aumentar su capacidad de determinar las lagunas de datos y probar soluciones tecnológicas innovadoras y generar datos y fortalecer los sistemas, en particular la supervisión y los planes anuales de desarrollo relacionados con los Objetivos.

42. El PNUD contribuirá a la labor de elaboración y seguimiento del Grupo de Seguimiento y Evaluación del Programa de las Naciones Unidas para promover la coordinación, la programación conjunta y enfoques armonizados de gestión basada en los resultados. Aprovechará al máximo el uso de los datos y los sistemas de supervisión y evaluación nacionales y fortalecerá la capacidad de generar datos de calidad.

Anexo. Marco de resultados y recursos para el Pakistán (2018-2022)

PRIORIDAD NACIONAL: Visión 2025: Pilar 3 – Gobernanza democrática, reforma institucional y modernización del sector público.				
Resultado 1: (Resultado 9 del Marco de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible): Mayor eficacia y rendición de cuentas de los mecanismos de gobernanza ³³ .				
RESULTADO 3 CORRESPONDIENTE DEL PLAN ESTRATÉGICO DEL PNUD: Los países cuentan con instituciones fortalecidas para dar acceso universal en forma progresiva a los servicios básicos.				
Indicadores de resultados del MNUDS, bases de referencia y metas	Fuente de datos y frecuencia de la recopilación y entidades responsables	Productos indicativos del programa para el país (incluidos indicadores, bases de referencia y metas)	Principales asociados/asociaciones	Recursos indicativos por resultado (en miles de dólares EE.UU.)
<p>Indicador 9.1 del MNUDS³⁴ (Indicador de resultado 7.3 del Marco Integrado de Resultados y Recursos (MIRR³⁵): En qué medida la agenda para el desarrollo después de 2015 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible se integran y adaptan en los planes y presupuestos nacionales de desarrollo</p> <p>Indicador 9.2 del MNUDS (Indicador de resultado 3.3 del MIRR): Acceso a los servicios de justicia desglosado por sexo y grupo de población</p>	<p>Banco Mundial, Oficina de Estadística del Pakistán, Comisión Electoral del Pakistán, Comisión de Derecho y Justicia del Pakistán, Ministerio de Planificación, Desarrollo y Reforma, Estadísticas Judiciales del Pakistán, <i>Informe sobre Desarrollo Humano</i> del PNUD</p>	<p>Producto 9.1: La gobernanza democrática de las instituciones del Estado, en particular el Parlamento, las asambleas provinciales, las administraciones locales y los órganos de gestión electoral se refuerza para tener en cuenta a los ciudadanos y rendir cuentas y mejorar la prestación de servicios.</p> <p>Indicador del producto 9.1.1 del programa (Indicador 2.1.1 del MIRR): En qué medida el Parlamento y las instituciones legislativas y electorales cumplen los puntos de referencia mínimos para desempeña con eficacia funciones básicas.</p> <p>Base de referencia: Escala 2. En forma muy parcial.</p> <p>Meta: (2022): Escala: 4. Plenamente</p> <p>Indicador del producto 9.1.2 del programa (Objetivo 5.5.1): Proporción de escaños ocupados por mujeres en los parlamentos nacionales y los gobiernos locales</p> <p>Indicador indirecto: Hasta qué punto las medidas adoptadas por el poder legislativo se traducen en una mayor participación de las mujeres en las elecciones nacionales, provinciales y locales.</p> <p>Base de referencia: Escala 2. En forma muy parcial.</p> <p>Meta: (2022): Escala: 5. Plenamente.</p>	<p>Asociados en la aplicación: Gobierno del Pakistán, Comisión Electoral del Pakistán; Senado del Pakistán; Asamblea Nacional y cuatro asambleas provinciales; Departamentos del Ministerio de Coordinación Interprovincial; departamentos de la administración local; departamentos jurídicos</p> <p>Asociados en la financiación: Gobiernos de</p>	<p>Recursos ordinarios: 3.771 Otros recursos: 93.500 Total: 97.271</p>

³³ Debe adaptarse una vez ultimado el Marco de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible.

³⁴ Marco de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible para el Pakistán

³⁵ Marco Integrado de Resultados y Recursos.

<p>Indicador 9.3 del MNUDS (Indicador de resultado 2.1 del MIRR): En qué medida hay acceso abierto a los datos sobre los presupuestos públicos, gastos y adquisiciones públicas</p> <p>Indicador 9.4 del MNUDS (Indicador 2.3 del MIRR): Proporción de mujeres y hombres en los parlamentos</p>	<p>Indicador del producto 9.1.3 del programa (Indicador 3.2.2 del MIRR): En qué medida los gobiernos y las administraciones nacionales y provinciales están capacitados por contar con sistemas eficaces de planificación, presupuestación y supervisión para mejorar los servicios en respuesta a las prioridades expresadas por la población. Base de referencia: Escala 2. En forma muy parcial. Meta: (2022): Escala: 5. Plenamente.</p>	<p>Alemania, Reino Unido e Irlanda del Norte</p>
	<p>Producto 9.2: Las mejoras en el funcionamiento, la financiación y la capacidad institucional facilitan el acceso a la justicia y mejoran los mecanismos de reparación por las instituciones del estado de derecho.</p> <p>Indicador del producto 9.2.1 del programa (Indicador 3.4.1 del MIRR): Nivel de acceso de las víctimas, especialmente las mujeres, a la justicia, desglosado por sexo. Base de referencia: Escala 1. Insuficiente Meta: (2022): Escala: 4. En gran medida.</p> <p>Indicador del producto 9.2.2 del programa (Indicador 3.4.2 del MIRR/Objetivo 16.3.1): En qué medida las denuncias de las víctimas son abordadas por las autoridades competentes u otros mecanismos de resolución de conflictos reconocidos oficialmente, desglosada por sexo. Base de referencia: Escala 1. Insuficiente Meta: (2022): Escala: 4. En gran medida.</p>	<p>Asociados en la aplicación: Departamentos de justicia provinciales, colegios de abogados oficiosos, agentes del sector judicial oficioso, organizaciones de la sociedad civil</p> <p>Asociados en la financiación: Gobiernos provinciales, Unión Europea, Gobiernos de los Países Bajos y Suiza</p>
	<p>Producto 9.3: Con participación activa de los ciudadanos, el Gobierno nacional y las administraciones provinciales configuran las prioridades normativas públicas y establecen mecanismos de planificación, financiación y de supervisión, que contribuyen a la aplicación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p> <p>Indicador del producto 9.3.1 (Indicador 7.2.2 del MIRR): En qué medida los sistemas nacionales y</p>	<p>Asociados en la financiación: Ministerio de Planificación, Desarrollo y Reforma; departamento del Ministerio de Finanzas; Departamento de</p>

		<p>provinciales, las estrategias y los programas utilizan datos actualizados y desglosados para supervisar los progresos en relación con los Objetivos como parte integrante de los objetivos nacionales de desarrollo. Base de referencia: Escala 1. Insuficiente Meta: (2022): Escala: 4. En gran medida</p> <p>Indicador del producto 9.3.2 del programa (Objetivo 17.18.1): En qué medida se producen indicadores del Objetivo a nivel nacional y provincial, con datos plenamente desglosados cuando convenga en relación con la meta, de conformidad con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Base de referencia: Escala 1. Insuficiente Meta: (2022): Escala: 4. En gran medida</p> <p>Indicador del producto 9.3.3 del programa (Indicador 7.7.1 del MIRR): Prueba de que el <i>Informe sobre desarrollo humano</i> del PNUD y otros documentos relacionados con los Objetivos contribuyen a las políticas, los reglamentos y los sistemas. Base de referencia: Escala 1. Insuficiente. Meta: (2022): Escala: 4. Considerable.</p>	Planificación y Desarrollo para las provincias; oficinas de estadística de nivel federal y provincial	
PRIORIDAD NACIONAL: Visión 2025: Pilar 1 – Las personas primero: desarrollo del capital humano y social; Pilar 4 – Energía, recursos hídricos y seguridad alimentaria.				
Resultado 2: (Resultado 6 del MNUDS): Mayor resiliencia y desarrollo socioeconómico de las comunidades ³⁶				
RESULTADO 5 CORRESPONDIENTE DEL PLAN ESTRATÉGICO: Los países pueden reducir las probabilidades de conflicto y el riesgo de desastres naturales, incluidos los derivados del cambio climático				
Indicador 6.1 del MNUDS (indicador de resultado 1.5 del MIRR): Hectáreas de tierra gestionadas de forma sostenible en un régimen de conservación,	Oficina de Estadística del Pakistán, Banco Mundial, Ministerio de Trabajo y Mano de Obra, OIT, Ministerio del	<p>Producto 6.1: Políticas nacionales y provinciales, sistemas e instituciones nacionales capaces de lograr la transformación estructural y promover oportunidades económicas, sociales y políticas inclusivas.</p> <p>Indicador 6.1.1 del programa (indicador 3.1.1 del MIRR): En qué medida se fortalecen las funciones gubernamentales básicas.</p>	Asociados en la aplicación: Secretaría de las Zonas Tribales de Administración Federal; Departamento del Interior y Asuntos	<p>Recursos ordinarios: 4.860 Otros recursos: 141.300 Total: 146.160</p>

³⁶ Debe adaptarse una vez ultimado el Marco de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible.

<p>utilización sostenible o acceso y participación en los beneficios</p> <p>Indicador 6.2 del MNUDS (indicador de resultado 6.3 del MIRR): Pérdidas económicas resultantes de desastres en proporción del producto interno bruto expuesto</p>	<p>Cambio Climático, Organismos Nacional/Provincial de Gestión de Desastres, Organismo de Protección del Medio Ambiente</p>	<p>Base de referencia: Escala 2. En forma muy parcial. Meta: (2022): Escala: 4. En gran medida</p> <p>Indicador 6.1.2 del programa (indicador 1.1.2 del MIRR): En qué medida se han establecido políticas, sistemas o medidas institucionales a nivel nacional para generar y fortalecer el empleo y los medios de vida. Base de referencia: Escala 1. Insuficiente. Meta: (2022): Escala: 4. En gran medida.</p> <p>Producto 6. 2: La capacidad productiva revitalizada es sostenible y genera oportunidades de empleo y mejoras en los medios de vida sostenibles como parte de las iniciativas más amplias de desarrollo.</p> <p>Indicador de producto 6.2.1 del programa (indicador de resultado 1.1.1 del MIRR/Objetivo 8.3.1 del MIRR): Número de nuevos empleos y otros medios de subsistencia generados, desglosados por sector y subsector, por sexo y edad y por categoría salarial. Base de referencia: Empleos: 1.500 (Mujeres = 1.100; Hombres = 400); Medios de vida: 100 (Mujeres = 50; Hombres = 50). Meta (2022): Empleos: 10.000 (Mujeres = 6.000; Hombres = 4.000); Medios de vida: 5.000 (Mujeres = 2.500; Hombres = 2.500).</p> <p>Indicador de producto 6.2.2 del programa (indicador 6.1 del MIRR): En qué medida se alcanzan las bases de referencia fundamentales para la recuperación social y económica después de un desastre, incluidos los principios de igualdad de género y empoderamiento de la mujer. Base de referencia: Escala 1. En forma muy parcial. Meta: (2022): Escala: 4. En gran medida.</p>	<p>Tribales, Khyber Pakhtunkhwa; departamentos provinciales de planificación y desarrollo; Capacitación Técnica y Profesional de Sindh; Compañía de Desarrollo y Gestión de las Zonas Económicas, Khyber Pakhtunkhwa; Autoridad Provincial de Gestión de Desastres/ Organismo Provincial de Reconstrucción, Rehabilitación y Asentamiento Asociados en la financiación: Gobiernos del Japón, Noruega, Reino Unido e Irlanda del Norte, Estados Unidos, Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para la Seguridad Humana, PNUD, Telenor Pakistan, Fondo Saudita para el Desarrollo Económico, Dirección de</p>
--	---	--	--

			Prevención de Crisis y de Recuperación del PNUD
		<p>Producto 6.3: Marcos jurídicos y normativos y políticas en vigor e instituciones capacitadas para la conservación, el uso sostenible, el acceso inclusivo y la participación en los beneficios de los recursos naturales, la biodiversidad, los productos químicos, la gestión de desechos y los ecosistemas.</p> <p>Indicador de producto 6.3.1 del programa (indicador 2.5.4 del MIRR): En qué medida se ha aprobado y se aplican los mecanismos nacionales y provinciales de planificación y presupuestación para la conservación, el uso sostenible, el acceso inclusivo y la participación en los beneficios de los recursos naturales, la biodiversidad y los ecosistemas, con integración de la igualdad de género. Base de referencia: Escala 1. Insuficiente. Meta: (2022): Escala: 4. En gran medida.</p> <p>Indicador de producto 6.3.2 del programa (indicador 5.3.3 del MIRR): En qué medida los planes de gestión de desastres y del riesgo climático y las medidas de aplicación a nivel nacional y provincial son inclusivos y eficaces (por ejemplo, con inclusión de la recopilación de datos desglosados, el análisis de género y medidas concretas). Base de referencia: Escala 1. Insuficiente Meta: (2022): Escala: 4. En gran medida.</p> <p>Indicador de producto 6.4.2 del programa (Objetivo 12.4.2): Desechos peligrosos generados per cápita y proporción de desechos peligrosos tratados, desglosados por tipo de tratamiento Indicador indirecto: En qué medida se manipulan, eliminan y registran los productos químicos peligrosos. Base de referencia: Escala 1. Insuficiente. Meta: (2022): Escala: 4. En gran medida.</p>	<p>Asociados en la aplicación: Gobierno del Pakistán; gobiernos provinciales; Ministerio de Finanzas; Ministerio de Cambio Climático; departamentos de planificación y desarrollo; Gilgit-Baltistan/Khyber Pakhtunkhwa; International Institute for Sustainable Development; Centro de Investigación Climática y Desarrollo</p> <p>Asociados en la financiación: Gobiernos de Italia, Reino Unido e Irlanda del Norte; Fondo para el Medio Ambiente Mundial; Fondo Verde para el Clima; Gobierno de Gilgit-Baltistan; PNUD</p>

		<p>Producto 6. 4: En consonancia con las convenciones internacionales y los marcos normativos nacionales, se introducen eficazmente mecanismos de aplicación que promuevan el uso sostenible de los recursos naturales, protegen los ecosistemas y la biodiversidad y gestionan y mitigan con eficacia las amenazas a este proceso (productos químicos, desechos, emisiones de CO 2, etc.).</p> <p>Indicador de producto 6.4.1 del programa (indicador 1.3.2 del MIRR): Número de puestos de trabajo y medios de vida creados mediante la gestión de los recursos naturales, servicios de los ecosistemas, productos químicos y desechos, desglosado por sexo y población urbana o rural Base de referencia: Puestos de trabajo: 10.000 (Mujeres = 5.000; Hombres = 5.000). Medios de vida: 2.000 (Mujeres = 500; Hombres = 1.500). Meta: (2022): Puestos de trabajo: 25.000 (Mujeres = 12.500; Hombres = 12.500); Medios de vida: 15.000 (Mujeres = 5.000; Hombres: 10.000).</p>		
--	--	---	--	--

Recursos necesarios estimados para 2018-2022 (en dólares EE.UU):

Recursos ordinarios: 8.631.000

Otros recursos: 23.800.000

TOTAL: 243.431.000